



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA
OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.



Oficio No.: OPO/370-10/2025

Asunto: Oficio Comisión
El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P., a 17 de octubre de 2025.

Ing. Migue Ángel Chavarría Cruz
Auxiliar Administrativo

P R E S E N T E

Por medio del presente se le comisiona para trasladarse a la Capital del Estado el próximo lunes 20 de octubre del 2025, a las instalaciones de AFORE SURA, junto con el C. Porfirio Ávila Hernández, pensionado del Organismo, para realizar trámites administrativos de su Retiro Total autorizado por el IMSS.

Sin otro asunto por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE:

C. JOSE CRUZ ALVARADO MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO



JIMÉNEZ S/N TEL Y FAX 487 871 02 00
EL REFUGIO, CO. FERNÁNDEZ, S.L.P. C.P. 79660

c.c.p. Archivo

Jiménez S/N, Barrio Primero
El Refugio Ciudad Fernández
S.L.P.
C.P. 79660

(487) 871 02 00

separapar@yahoo.com.mx
www.sepaparcdfdz.gob.mx



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

Comisión encomendada: Trámites administrativos

Lugar: San Luis Potosí, SLP.

Fecha: 20 de Octubre de 2025

Oficio: OPO/370-10/2025

Resumen de actividades:

Acudimos a las oficinas de Afone SURA en Av. Chapultepec 1000-local 9, Colinas del Parque SLP, para realizar el trámite de Retiro Total Autorizado en el IMSS del Compañero Porfirio Avila Holz. Una vez terminado dicho trámite, también se solicitó el retiro de los aguacuacos del Informant. Siendo la única encomienda que acudimos a regresar a las oficinas de Sefapar.

Cabe mencionar que a esta comisión acudimos en mi vehículo particular y se me proporcionó un vale de gasolina No. 17817, el cual cargo al concluir el trámite.

Atentamente:

Miguel Ángel Chavarría Luc

Nombre y Firma